

CONCLUSIONES DE LAS VI JORNADAS DE LA ASOCIACIÓN MURCIANA DE SALUD MENTAL

Los días 22 y 23 de febrero de 2007 se han celebrado en el Hospital General Universitario Reina Sofía las VI Jornadas de la Asociación Murciana de Salud Mental que este año se han dedicado a la "Atención a los trastornos de la personalidad en los servicios públicos"

En ellas se han abordado los problemas teóricos y nosológicos que la consideración de estos trastornos suponen, para lo que se ha contado con la participación de la Dra Carmen Bayón, del Hospital La Paz de Madrid, y se ha dispuesto de una evaluación de la carga asistencial que estos trastornos suponen actualmente en la red pública de Murcia. Llevada a cabo por el Dr Fernando Navarro, de la Subdirección General de Salud Mental. Para organizar la discusión sobre alternativas asistenciales se ha contado con la contribución de expertos en la aplicación de los principales modelos de atención aceptados por la comunidad científica y profesional internacional para la atención a este tipo de trastornos: La *terapia focalizada en la transferencia*, presentada por el Dr Luis Valenciano, del hospital Morales Meseguer de Murcia, la *psicoterapia basada en la mentalización*, expuesta por la Dra Cristina Rodríguez Cahill, del Instituto psiquiátrico José Germain de Leganés (Madrid), la *terapia comportamental-dialéctica*, presentada por la Dra María Luz Hernández Terres, de la Unidad de Rehabilitación de Murcia, la *terapia cognitivo-analítica*, por el Dr Mirapeix de la Fundación para la Investigación en Psicoterapia y Personalidad de Cantabria, y los abordajes farmacológicos, presentados por el Dr Pedro Pozo, del Hospital General Universitario Reina Sofía.

El Dr Miguel Ángel González Torres, del Hospital de Basurto (Bilbao) ha expuesto las propuestas que se espera sean desarrolladas por el Servicio Vasco de Salud y el Dr Pedro Rosique, del Hospital Universitario Virgen de la Arrixaca, ha planteado los desafíos que la materia presenta para la investigación.

Las jornadas han sido clausuradas con una conferencia de una de las más indiscutibles autoridades mundiales en la materia, el Dr John Clarkin, del Personality Disorders Institute de Nueva Cork, que ha estado participando activamente en las discusiones habidas durante los dos días de trabajo y con el que se ha celebrado un taller práctico sobre material clínico local, con 25 miembros de la asociación, después del cierre de las Jornadas.

Como **conclusiones** de estos días de trabajo cabe desatacar:

1. Los trastornos de la personalidad constituyen un problema de salud de primera magnitud que, hoy por hoy, no encuentra una respuesta adecuada en nuestro sistema público de atención a la salud mental, en el que sólo recibe una tención inespecífica.
2. Existe un acuerdo bien fundamentado en pruebas respecto a la eficacia de procedimientos reglados de atención a este tipo de trastornos que presentan ventajas demostrables frente a los abordajes inespecíficos
3. Tanto el contexto legal (Ley General de Sanidad,, Ley de Cohesión y Calidad, Ley de Autonomía del Paciente...) como el entorno asistencial (Red integral de dispositivos de atención, existencia de equipos interdisciplinares...) posibilitarían y, de algún modo, exigen la puesta en marcha de programas basados en estas propuestas en el sistema público de atención a la salud mental de Murcia.
4. La asociación Murciana de Salud Mental debe promover un grupo de trabajo, en el que será importante recabar la participación de la administración para valorar las posibilidades y los requerimientos de poner en marcha este tipo de programas en la red pública de esta comunidad autónoma

Alberto Fernández Liria
Presidente de la Asociación Española de Neuropsiquiatría
Murcia, 23 de febrero de 2007